

La Alcubilla

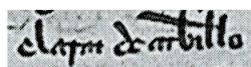
BOLETÍN DIGITAL DE HISTORIA DE JEREZ
Nº 2. JUNIO DE 2017. EJEMPLAR GRATUITO. CUATRIMESTRAL.

Colaboran:

Archivo Municipal (Ayto. de Jerez) / archivo.municipal@aytojerez.es
Asociación Cultural Memoria Histórica Jerezana / memoriajerezana@outlook.es



Sello de la cancillería real contenido en el privilegio que concede a Jerez los mismos fueros y exenciones que gozaba Sevilla, 1268, Archivo Municipal de Jerez, AHR, C. 22, Nº 18, 0,61X0,50cms.



Archivo Municipal de Jerez (año 1410)



Ayuntamiento
de Jerez

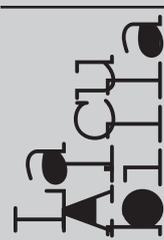


Aunque las entidades colaboradoras velan por el rigor informativo e historiográfico de los contenidos de este boletín, no se hacen responsables ni suscriben todos y cada uno de los enfoques, opiniones, etc., que puedan aparecer en sus páginas.

(NºD.L.:CA-73-2017)
ISSN 2530-7061 (ed. impresa)

ACCIDENTES AÉREOS DURANTE LA GUERRA CIVIL EN JEREZ

(por Manuel Ramírez López)



El día 20 de julio de 1936, Jerez amaneció aquella mañana escuchando el ruido de los motores de dos Junkers JU-52 y dos Fokker F-VII, aviones que, procedentes del aeródromo de Sania Ramel de Tetuán, tomaron tierra en los campos de Zarandilla. Aquellos aviones alemanes cargados de legionarios y regulares tenían por destino al Aeródromo de Tablada, pero debido a la confusa situación de la capital hispalense en aquellos primeros días del alzamiento militar, forzaron a estos aterrizar en Jerez. De esta manera nuestra ciudad fue testigo del primer puente aéreo de la Historia de la Aviación. 1



Restos del avión trimotor "Junkers JU-52", que cayó en el campo de Zarandilla después de volar sobre la misa de campaña, celebrada en la Alameda de Cristina el 15 de Agosto de 1936. En el accidente murieron sus tres tripulantes alemanes. (Foto: Anónimo).

El 15 de agosto de aquel mismo año, un avión trimotor Junkers JU-52, caería en el mismo campo de Zarandilla, después de participar en la misa de campaña celebrada en la Alameda de Cristina ante la imagen del Cristo de la Expiración, pereciendo en el accidente sus tres tripulantes alemanes. Como homenaje a los fallecidos se colocó una lápida conmemorativa en el patio del Ayuntamiento de Jerez.2

En la mañana del 22 de agosto de 1938 otro avión militar se estrelló en el río Guadalete, pereciendo el capitán del arma de aviación, jefe de la Escuela de Transformación y Caza de esta ciudad Manrique Montero Mera y el teniente de complemento y alumno de la Escuela de Pilotos, Juan Arnaldo Llorens. Por causas desconocidas, el aparato que había salido del aeródromo provincial, cuando volaba a gran altura, entró en barrena, yendo a caer al río Guadalete. El cuerpo del capitán Montero Mera, horriblemente mutilado fue recogido en las proximidades del lugar del suceso. Mientras el teniente Arnaldo, quedó en el aparato, siendo éste extraído del río próximamente a las siete de la tarde por personal especializado. Ambos cadáveres fueron trasladados al hospital de Santa Isabel.

El capitán Manrique Montero, fue uno de los ases de la Aviación golpista. El 18 de julio de 1936, se alzó con las tropas de su mando en Tetuán y el 24 del mismo mes y año comenzó a actuar en aparatos de caza en todos los frentes de batalla, "consiguiendo los más destacados éxitos para el Arma a que pertenecía".

ACCIDENTES AÉREOS DURANTE LA GUERRA CIVIL EN JEREZ



Manrique fue el fundador del sistema de guerra aérea conocido por “la cadena” y al morir llevaba 688 horas de vuelo y prestados 446 servicios. Además, gozaba de grandes simpatías en Jerez, donde se dio a conocer presentando el autogiro Lacierva. Al día siguiente del accidente y luego de celebrarse el funeral en la iglesia de la Merced, el cadáver del capitán Montero salió en un camión para Málaga, en cuyo cementerio recibió sepultura. En el de esta ciudad quedó sepultado el del teniente.³

El 13 de febrero de 1939 dos aparatos de la Escuela de Transformación de Jerez, chocaron en pleno vuelo a la altura de la barriada rural de Cuartillos, resultando muertos los pilotos José María Arozena Mesicaechevarria y Emilio Fernández Martínez. El primero alférez del tercio de Zumalacárregui y ambos alumnos de la escuela de pilotos. El accidente se produjo a unos diez kilómetros de Jerez, frente a la venta de Cuartillos. Un piloto cayó en la hacienda Majada del Royón y el otro a la altura del mismo Cuartillos. A este respecto, nos comentaba Antonio Domínguez hace algunos años, testigo presencial del suceso, que los dos pilotos quedaron incrustados en un terraplén del Arroyo de las Cruces como proyectiles, viéndoseles tan solo las piernas.⁴

Apenas dos meses de finalizada la Guerra Civil, la ciudad de Jerez vivió de cerca un nuevo accidente aéreo militar. Un caza de la mencionada Escuela de Transformación, pilotado por el teniente de aviación Juan Morealí Adema, que efectuaba prácticas sobre la ciudad, por causas desconocidas, entró en barrena, cayendo sobre la casa nº 11 de la calle Salvador, esquina a la de Abades.

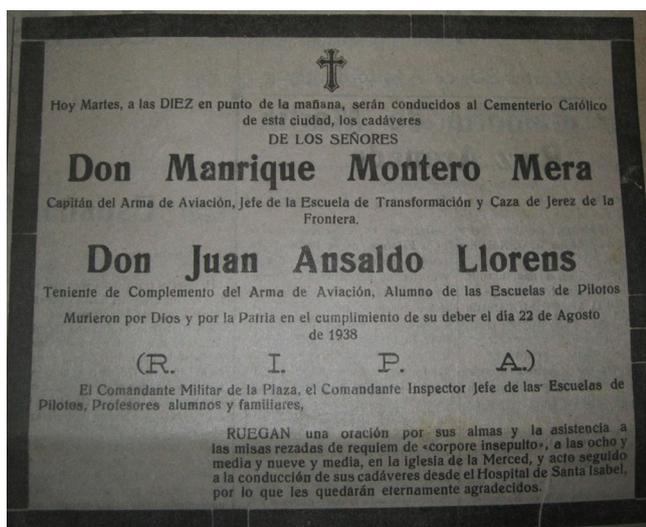
3. Periódico “Ayer” 23/08/1938

4. Periódico “Ayer” 14/02/1939

ACCIDENTES AÉREOS DURANTE LA GUERRA CIVIL EN JEREZ



Apenas dos meses de finalizada la Guerra Civil, la ciudad de Jerez vivió de cerca un nuevo accidente aéreo militar. Un caza de la mencionada Escuela de Transformación, pilotado por el teniente de aviación Juan Morealí Adema, que efectuaba prácticas sobre la ciudad, por causas desconocidas, entró en barrena, cayendo sobre la casa nº 11 de la calle Salvador, esquina a la de Abades.



El encontronazo fue enorme, derribando la fachada sobre la última de las expresadas vías. El motor, ardiendo, cayó en el interior del edificio, provocando un pequeño incendio que quedó sofocado. Afortunadamente a la hora de ocurrir el accidente, la mayoría de las vecinas de la casa se encontraban efectuando compras en el Mercado y los pequeños en las escuelas. Debido a ello y al caso de haber caído

el muro de la fachada hacia la calle Abades, no ocurrió una verdadera catástrofe. El piloto murió en el acto, y su cadáver horriblemente carbonizado, fue extraído entre los restos el aparato y envuelto en unas mantas, siendo transportado al hospital de Santa Isabel y posteriormente el féretro, envuelto en la bandera nacional, fue sacado de la cámara mortuoria del Hospital de Santa Isabel a hombros de varios soldados de aviación y conducido al depósito anatómico del Cementerio. Posteriormente sería transportado en una camioneta a Sevilla, donde residían sus familiares

En la casa de socorro de la calle Alvar Núñez, recibieron asistencia facultativa tres vecinos de la expresada finca con heridas de carácter leves y Ana Benítez Cintado, de 31 años, vecina del Pago de Picadueñas, que, por efecto de la impresión recibida, sufría conmoción cerebral.

Cuentan los viejos del lugar, que el malogrado piloto salió del Aeródromo de Tablada (Sevilla) y por problemas en su aparato, se vio forzado a regresar, aunque una vez subsanada la avería decidió continuar su vuelo hasta Jerez. No obstante no regresó a su base en el aeródromo jerezano, sino que continuó volando hacia el barrio de la Catedral, donde comenzó a realizar acrobacias y piruetas para posteriormente y en barrena, arrojar un ramo de flores a su novia, que residía en aquella zona. Pero un despiste, un descuido, algo raro le debió pasar al joven oficial, cuando se precipitó contra el número 11 de la calle San Salvador, pereciendo en el acto.⁵ Manuel Ramírez López (miembro de la Asociación Cultural Memoria Histórica

5. Periódico "Ayer" 22 y 23/06/1939

DÍA INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS (9 DE JUNIO)

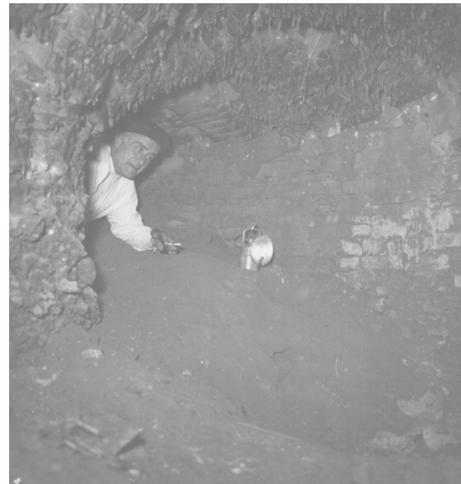
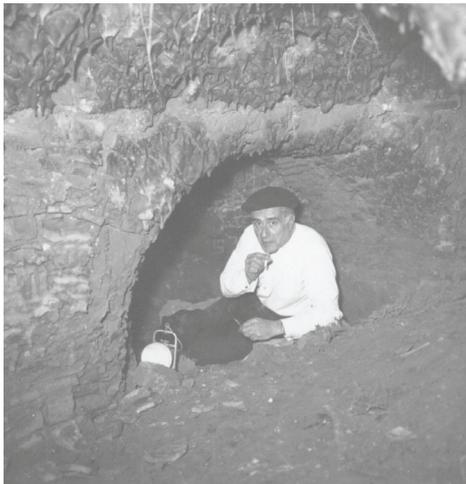
PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

-Martes 6 de junio: Miguel Ángel Barrones Buzón (CEP): “Documentos históricos sobre la agricultura jerezana en el archivo del MAPA”, en el salón de actos del Ateneo de Jerez a las 19,30h. [última conferencia del III ciclo “El espejo de la Memoria”]

-Miércoles 7 de junio: Antonio Alarcón Guerrero (Dip. de Cádiz): “Los fondos digitalizados del archivo de la Diputación de Cádiz”, en la sala de conferencias del Alcázar, a las 20,00h.

-Jueves 8 de junio: Presentación del nº 2 del Boletín de Historia de Jerez “La Alcubilla”; y Javier Jiménez López de Eguileta (historiador): “Documentos y notarios de Jerez en el siglo XIV”, en la sala de conferencias del Alcázar, a las 20,00h.

-Viernes 9 de junio: Día de puertas abiertas en el Archivo Municipal (en el Archivo Municipal de 10 a 13,00h.)



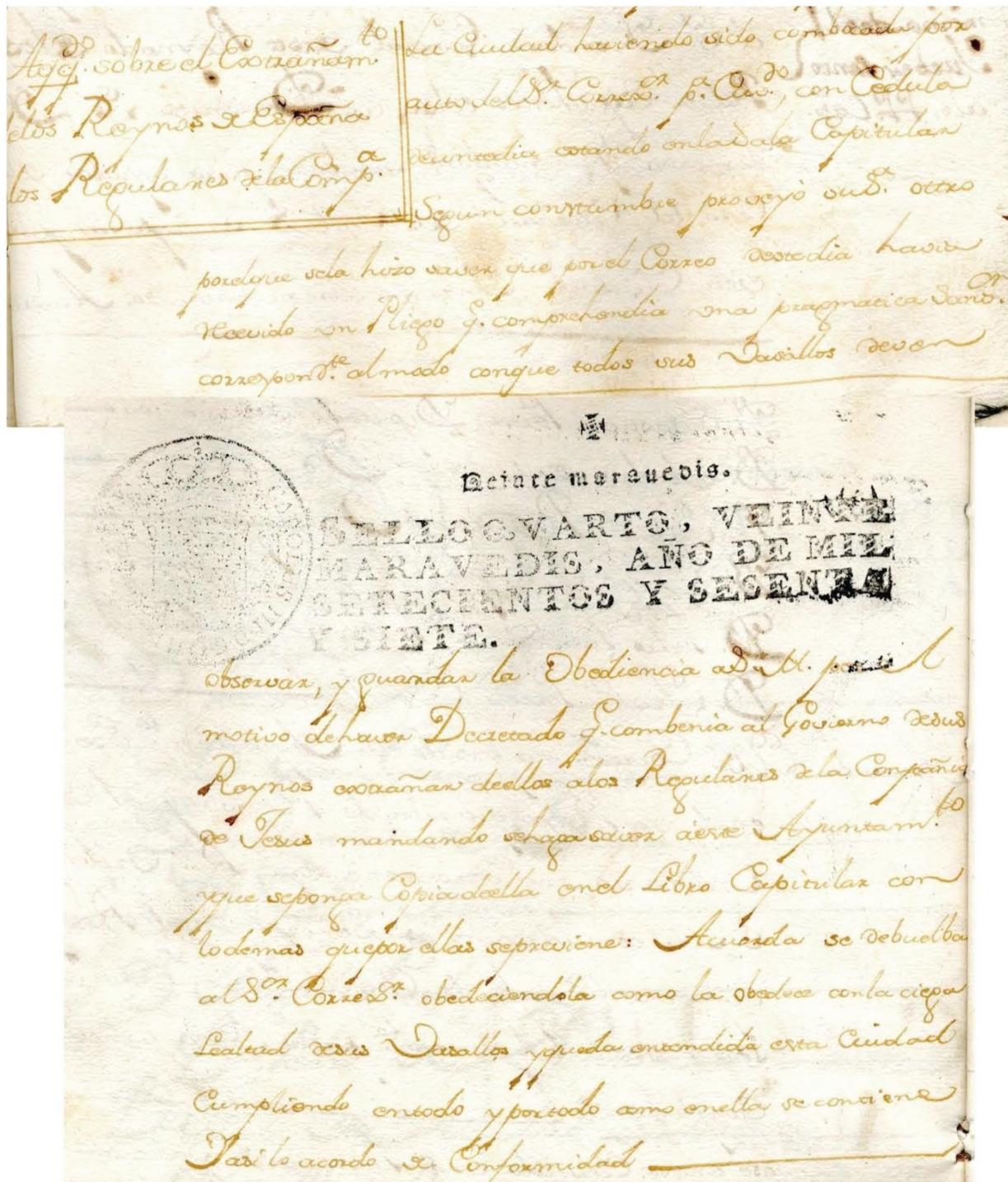
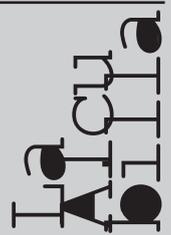
Cumpliendo lo ordenado por V.E. en relación con visita de inspección efectuada a la Entidad Local Menor de San Isidro del Guadalete, al objeto de informar sobre socavón o cueva situado en terrenos del Rancho de Perea (perteneciente al Instituto Nacional de Colonización) que explota el colono Francisco Cabeza Román, con domicilio en la citada Entidad, calle Levante nº.3, el Teniente de Alcalde que suscribe tiene el honor de informar lo siguiente:

Efectuada la inspección en compañía de socios de la - Sociedad de Espeleólogos Jerezanos, según manifiesta el Vice-Presidente de la misma, D. Tomás Cafranga, al parecer se trata de un horno de cocción de alfarería, muy antiguo, suponiéndolo de época romana, por trozos de ánfora encontrados; sugiriendo esta Delegación la conveniencia - de dar conocimiento a la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, para que emita informe técnico, así como órdenes a la Policía Municipal, a fin de cercarlo hasta tanto sea emitido dicho informe.

(AMJE, Legº 1658, exp. 31158: Excavación arqueológica: cueva en el Rancho Perea, San Isidro del Guadalete, 1958-1959)

LA DOCUMENTACIÓN SOBRE
LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS
EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ.

(por Cristóbal Orellana González, Archivo Municipal de Jerez)

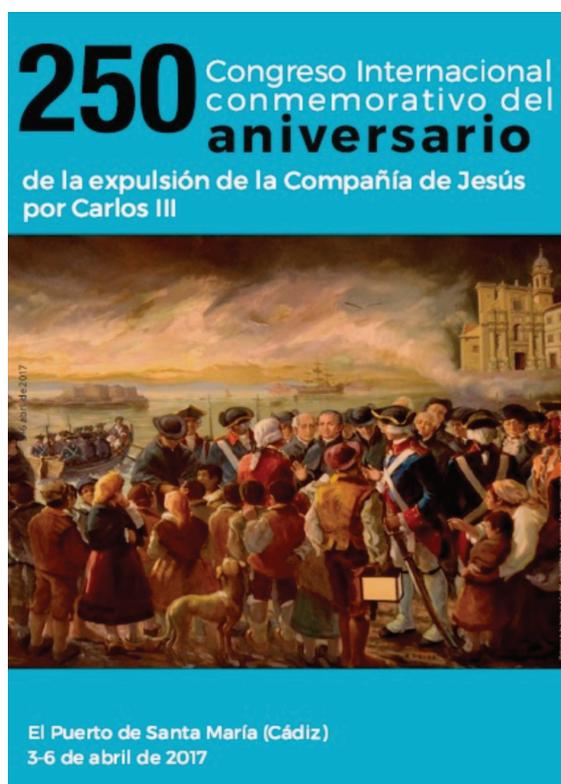


Acuerdo del concejo de Jerez acerca de la expulsión de la Compañía de Jesús, AMJF, AC, 1767, abril, 9, fº 87r.-v.

LA DOCUMENTACIÓN SOBRE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ.

(por Cristóbal Orellana González, Archivo Municipal de Jerez)

Con motivo del congreso internacional, celebrado en El Puerto de Santa María a primeros de abril, sobre el 250 aniversario de la expulsión de los jesuitas, y en el que hemos presentado una comunicación con el título de este mismo artículo, damos a conocer aquí el adjunto documento cuya transcripción ofrecemos: “Acuerdo del concejo de Jerez acerca de la expulsión de la Compañía de Jesús” (AMJF, Acta Capitular, 1767, abril, 9, fº 87r.-v.): “Aquerdo sobre el extrañamiento de los reynos de España de los regulares de la Compañía. La ciudad habiendo sido convocada por auto del sr. Corregidor para cabildo con cédula de antedia estando en la sala capitular según



costumbre proveyó su Señoría otro por el que se la hizo saber que por el correo deste dia había recibido un pliego que comprendía una pragmática sanción correspondiente al modo con que todos sus vasallos deven observar y guardar la obediencia a S.M. por el motivo de haber decretado que convenía al gobierno de sus reynos extrañar de ellos a los regulares de la Compañía de Jesús mandando se haga saber a este Ayuntamiento y que se ponga copia de ella en el Libro Capitular con lo demás que por ellas se previene. Acuerda se devuelva al sr. Corregidor obedeciéndola como la obedece con la ciega lealtad de sus vasallos y queda entendida esta ciudad cumpliendo en todo y por todo como en ella se contiene. Y así lo acordó de conformidad”.

El historiador jerezano Manuel Cancela y Ruiz relata sucintamente las peripecias por las que atravesaron los

jesuitas que fueron expulsados de Jerez por orden de Carlos III entre el 3 de abril de 1767 y el 3 de mayo de ese año:

“El viernes 3 de abril de 1767, a las cuatro y media de la mañana, dice un documento de la época, al ir a abrirse las puertas del Colegio de la Compañía de Jesús, se presentó en este establecimiento el Sr. D. Juan Sánchez, alcalde mayor de esta ciudad, con acompañamiento de escribanos, y cogiendo desprevenidos a los Padres, le notificó e decreto del rey, firmado por el Excmo.

Sr. Conde de Aranda, por el cual se les ocupaban todos los bienes y se les daban veinticuatro horas de término para que dejaran los Colegios...”

(Manuel Cancela y Ruiz: Historia de Jerez, Jerez: Imp. de El Cronista, 1883, p. 80. Puede hallarse también una pequeña historia de la presencia de los jesuitas en Jerez, desde mediados del siglo XVI, en Joaquín Portillo, Noches jerezanas, o sea, la historia y descripción de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera y de su término, Jerez: Imp. de Juan Mallén, 1839, vol. II, pp. 56-63).

EFEMÉRIDES

NUESTRO PERSONAJE

LA FOTOGRAFÍA



Efemérides

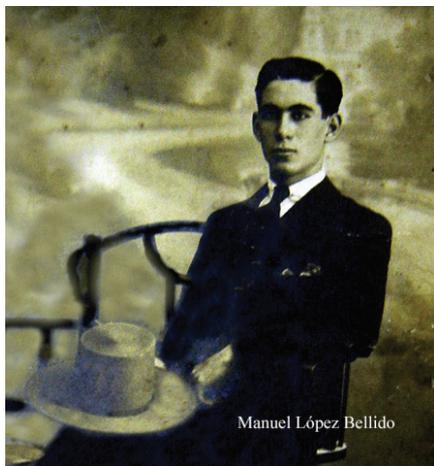
El 13 de marzo de 1569 tuvo esta ciudad noticia cierta de estar el Puerto de Santa María picado de contagio catarral, por lo que se ordenó poner las guardias y cerrar las calles. La enfermedad se había extendido por toda Andalucía, siendo Jerez una de las últimas poblaciones. Las primeras epidemias son motivo para la creación de hospitales destinados exclusivamente a combatir este mal. Cuentan, que algunas personas al tiempo de estornudar se quedaban muertas y por esta causa se estableció la costumbre de pronunciar el santo nombre de Jesús tal cual hoy se hace. Por ello el día 26 hubo junta de médicos, los que declararon el contagio en Jerez. Se incomunicaron las calles de Conocedores (Callejón de la Garrida), la de Caracuel y Antona de Dios, que aflúan al sitio de las Atarazanas (hoy Plaza San Andrés), poniéndoles sendas tapias altas, para evitar el contacto con el aire mefítico de los apestados.

El 13 de abril de 1834 y sobre las nueve de la noche se sintió un terremoto que duró como dos o tres segundos. No hubo daño alguno. El 19 de este mismo mes, se hicieron rogativas por falta de lluvias sacando en procesión a la Virgen de la Consolación.

(M. Ramírez)

Nuestro Personaje

Manuel López Bellido (Jerez 12/02/1903 – 28/09/1936). De profesión reparador de calzado, estuvo casado y fue padre de seis hijos. De filiación socialista y del Socorro Rojo Internacional, participó en numerosos actos de propaganda. Se presentó como candidato por el Frente Popular a las elecciones a Cortes que tendrían lugar el día 16/02/1936 y aunque no sería elegido por sus compañeros, cuando se produjo en marzo el relevo de la corporación municipal, sería elegido como noveno teniente de alcalde, destacando entre sus funciones, representar a Jerez en la comisión que se desplazó a Madrid en búsqueda de soluciones a los problemas de la ciudad.



Tras el golpe fue detenido, siendo posteriormente puesto en libertad. Pero aunque en un principio huyó a Sanlúcar, luego decidió regresar a Jerez pues no quería abandonar a su familia. Se escondió en casa de su madre Mercedes, donde estuvo bajo tierra unos 90 días, hasta que fue detenido por un chivatazo y trasladado a los Alcázares de la Alameda Vieja. Allí, el 28/09/1936 un soldado le entregó su ropa a la familia y cuando llegaron a su casa, su madre encontró en ella un pañuelo en el que le decía: "Que sea este pañuelo un recuerdo para mis hijos de mi última noche en la vida. Muero por ellos y para ellos hasta la eternidad. Un abrazo para mi Rosario, un abrazo. Manuel López Bellido". Manuel había sido asesinado, "por disparos de arma de fuego como consecuencia de la guerra civil", siendo enterrado en la fosa común del cementerio de Santo Domingo. También sufrió cárcel su madre Mercedes Bellido, después de haber sido denunciada y detenida por dar de comer y entregar un duro, a uno de tantos huidos de Jerez, apodado *El Diente*.⁶

para ellos hasta la eternidad. Un abrazo para mi Rosario, un abrazo. Manuel López Bellido". Manuel había sido asesinado, "por disparos de arma de fuego como consecuencia de la guerra civil", siendo enterrado en la fosa común del cementerio de Santo Domingo. También sufrió cárcel su madre Mercedes Bellido, después de haber sido denunciada y detenida por dar de comer y entregar un duro, a uno de tantos huidos de Jerez, apodado *El Diente*.⁶

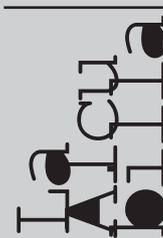
(M. Ramírez)

6. AMJ. Acta Capi. 13/03/1936; AMJ. Acta Capi. 05/06/1936; AMJ. Leg. 1270. Exp. 25605 26/02 y 29/03/1940; Juzgado de Jerez. Registro Civil. T.119- Pag.277-212 de 1979; BOP de 10/02/1936; BOP. 99 de 05/04/1936; BOP. de 07/11/1936; BOP. de 17/02/1940 (JIPRPC-EIB) Entrevista realizada por Manuel Ramírez a Francisca y Francisco López Naranjo el día 26/04/2005. Documentación facilitada por la familia López Bellido.

NUESTRO PERSONAJE

EFEMERIDES

EFEMÉRIDES NUESTRO PERSONAJE LA FOTOGRAFÍA



La Fotografía

El pasado día 22 de marzo de 2017 tuvo lugar la presentación oficial del Boletín digital de historia de Jerez “La Alcubilla” números 0 y 1, a cargo de la Asociación Cultural Memoria Histórica Jerezana, el archivo Municipal (Ayto. de Jerez) y el Ateneo de Jerez.

El acto tuvo lugar en la sede del Ateneo de Jerez y contó con la presencia de numerosos invitados. Finalizado el acto se entregaron ejemplares gratuitos a los asistentes.

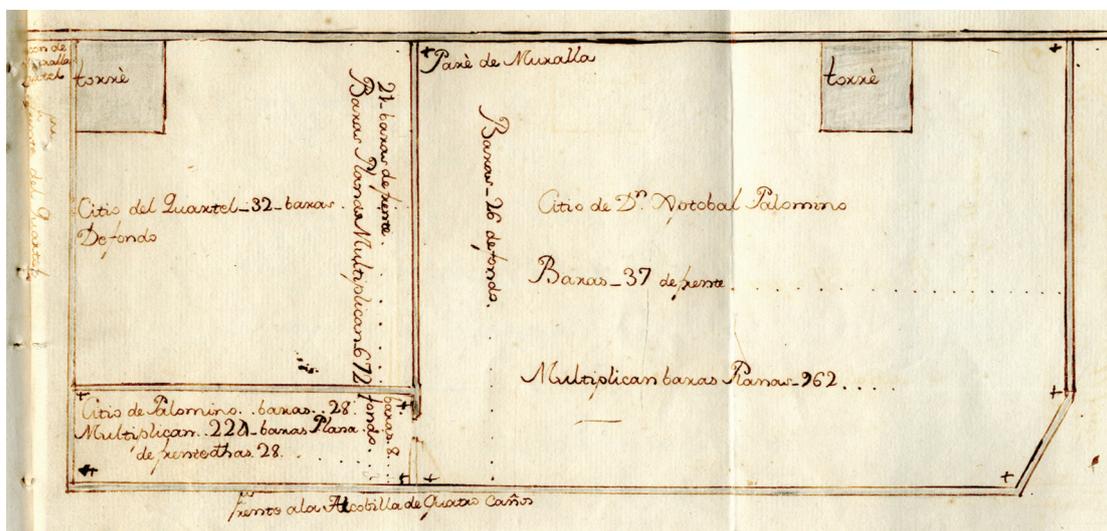
(M. Ramírez)



El alcalde Álvaro Domecq en su despacho de la alcaldía de Jerez
(Fondo fotográfico del Archivo Mpal. de Jerez)

EL MESÓN “DE BUITRAGO” CUARTEL DEL REGIMIENTO PROVINCIAL DE MILICIAS “XEREZ” (1735-1810)

(por Felipe Alonso del Puerto, Coronel -R-)



(AMJF, AHR, C.3, N° 9: Expediente sobre aprontamiento de cuartel para los sargentos, cabos y tambores de Milicias de a pie de esta ciudad, en dos tercias partes de la casa del lado afuera de la Puerta del Alco-billa, 1764-1767. / Plano de la zona frente a la Alcobilla de Cuatro Caños, 20 X 31 cms., figuran en él lienzos de muralla, planta de dos torres cuadrangulares y sitio del cuartel; f° 143)

Designada la ciudad de Xerez como una de las que por R. O. de S. M. Felipe V de 31 de enero de 1734, deberían levantar los 33 regimientos de milicias de nueva creación, pronto habían de comenzar para el Cabildo los problemas derivados de tal disposición real.

Aunque la tropa del regimiento, aparte de reunirse dos veces al año para ejercicios de instrucción y tiro, no sería movilizada más que en situaciones de guerra, los 14 sargentos, 28 cabos y 7 tambores del mismo sí serían profesionales que, por lo tanto, deberían ser alojados en un cuartel.

Por decisión de la Comisión de Guerra aprobada por el Cabildo en sesión de 6 de febrero de 1735, se destinaba para tal fin el llamado “Mesón de Buitrago” – nombre de su anterior propietario – arrendado por el municipio para alojamiento de las partidas que venían a la ciudad para comprar potros o enrolar tropas. Posteriores disposiciones en las que se ordenaba el refuerzo de dichos regimientos con una compañía de granaderos, lo que aumentó el número de plazas de sargentos, cabos y tambores, más la dotación de 12 pífanos, así como la necesidad de disponer de salas adecuadas para almacenar los uniformes, enseres y menaje, y para la colocación y custodia del armamento, hicieron ver la imperiosa necesidad de dotar al regimiento de un nuevo acuartelamiento.

A lo largo de los años, se fueron sucediendo continuas reuniones en las que se estudiaron diversas fórmulas para atenderla tales como, ampliación del mesón, adecuación de otros edificios municipales como la Casa de los Diezmos o la Alhóndiga, construcción de uno de nueva planta, e incluso reformar el de Atarazanas, para al final optar por la ampliación según el proyecto presentado por el maestro de obras D. Pedro de Cos.

Para ello se acordó la compra de la finca lindante con el actual, de la que era dueño el mismo propietario del mesón, D. Cristóbal Palomino.

EL MESÓN “DE BUITRAGO” CUARTEL DEL REGIMIENTO PROVINCIAL DE MILICIAS “XEREZ” (1735-1810)

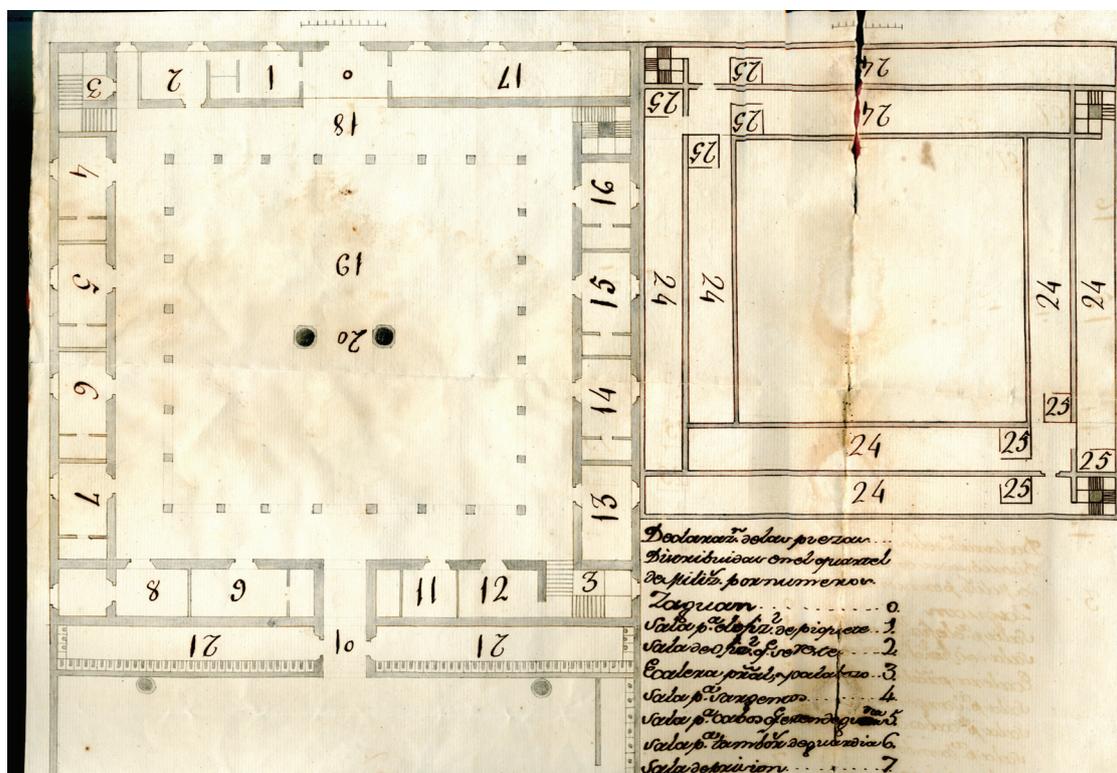
(por Felipe Alonso del Puerto, Coronel -R-)



REGIMIENTO PROVINCIAL DE MILICIAS
“XEREZ” (1735-1810)

Recibidos los informes de: *el maestro mayor de obras de albañilería y arquitectura Domingo Mendoviña y de Esteban García que lo es de carpintería y el Sr. de Cos por parte del propietario*, y aceptadas las condiciones ofrecidas por el Cabildo, quedaban firmadas las correspondientes escrituras.

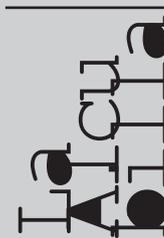
El 24 de junio de 1766 se daba por finalizada la obra, y desde la fecha hasta la venta del solar tras ser semidestruido en 1810 por el ejército francés de ocupación, el “mesón de Buitrago” fue el cuartel digno, al menos, de los hombres *Regimiento Provincial de Milicias “Xerez”*.



(AMJE, Legajo nº 509, exp. nº 12389: “Acuerdo de la Junta de Milicias de esta ciudad para que se haga un cuartel para la permanencia de todo el regimiento, 1761)



FUENTES DOCUMENTALES MEDIEVALES, TRANSCRITAS, SOBRE JEREZ DE LA FRONTERA (1454-1503)



El activo profesor colaborador honorario de la UCA Juan Abellán Pérez está publican-
do una colección diplomática medieval sobre Jerez y El Puerto de Santa María titulada
“Fuentes históricas jerezanas”. La colección es públicamente accesible en:
<https://www.librosepccm.com/fuentes/>

Documentos del infante-rey don Alfonso (1465-1468):

<https://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documentos-del-in-fante-rey-don-alfonso-1465-1468/>

Documentos de Enrique IV de Castilla (1454-1474):

<https://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documentos-de-en-rique-iv-de-castilla-1454-1474/>

Documentos de los Reyes Católicos (1474-1482):

<https://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documen-tos-de-los-reyes-católicos-1474-1482/>



Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales

Documentos de los Reyes Católicos (1483-1488):

<https://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documen-tos-de-los-reyes-católicos-1483-1488/>

Documentos de los Reyes Católicos (1489-1490):

<https://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documen-tos-de-los-reyes-católicos-1483-1488/>

Documentos de los Reyes Católicos. El Puerto de Santa María (1477-1503):

<http://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-portuenses-documen-tos-de-los-reyes-católicos-1477-1503/>

Documentos de Enrique IV de Castilla (1454-1474). Nueva edición ampliada:

<http://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documentos-de-en-rique-iv-de-castilla-1454-1474-1/>

Documentos de Juan II de Castilla (1407-1454). Nueva edición ampliada:

<http://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documen-tos-de-juan-ii-de-castilla-1407-1454/>

Documentos de los Reyes Católicos (1491-1493):

<http://www.librosepccm.com/fuentes/fuentes-históricas-jerezanas-documen-tos-de-los-reyes-católicos-1491-1493/>